



SOCIEDAD EDUCATIVA COLEGIO LICANCABUR LTDA.
COLEGIO LICANCABUR
Avenida Central Sur # 1863 Villa Ayquina Calama
R.B.D. 012867-8 Ministerio de Educación

CONVOCATORIA PROCESO DE ADMISIÓN Y MATRÍCULA 2025

El proceso de Admisión tiene por objetivo informar a los padres sobre la línea pedagógica de nuestro colegio y el Proceso de Matrícula materializa su incorporación al establecimiento.

I. Criterios Generales de Admisión:

Podrán postular al Colegio Licancabur todos los estudiantes que cumplan con los requisitos establecidos por el Ministerio de Educación, para el ingreso de los niveles de Enseñanza Básica y Enseñanza Media; con los solicitados y explicitados más adelante, según corresponda en cada caso.

La presentación de una solicitud de postulación supone el conocimiento, comprensión y aceptación de cada uno de los términos del proceso de postulación, sin que sea admisible alegar el desconocimiento de estos.

II. Cronograma

1er Proceso de Admisión.	Inscripciones	01 al 26 de Agosto
	Aplicación de prueba de admisión	28 de Agosto
	Entrevistas a familias postulantes	
	Publicación de Resultados	04 de Septiembre
	Matrículas	04 al 11 de Septiembre
2do Proceso de Admisión.	Inscripciones	27 de Agosto al 23 de Septiembre
	Aplicación de prueba de admisión	26 de Septiembre
	Entrevistas a familias postulantes	
	Publicación de Resultados	03 de Octubre
	Matrículas	03 al 10 de Octubre
3er Proceso de Admisión.	Inscripciones	25 de Septiembre al 22 de Octubre
	Aplicación de prueba de admisión	24 de Octubre
	Entrevistas a familias postulantes	
	Publicación de Resultados	30 de Octubre
	Matrículas	30 de Octubre al 07 de Noviembre
4to Proceso de Admisión.	Inscripciones	28 de Octubre
	Aplicación de prueba de admisión	27 de Noviembre
	Entrevistas a familias postulantes	
	Publicación de Resultados	04 de Diciembre
	Matrículas	04 al 11 de Diciembre

* En la fecha indicada en cada Proceso de Admisión, se realizará una Publicación de Resultados del proceso en una lista de admitidos en el sitio web del Colegio, de manera virtual, y de forma física en la Inspectoría de recepción, ubicada en el acceso principal del Colegio.



SOCIEDAD EDUCATIVA COLEGIO LICANCABUR LTDA.
COLEGIO LICANCABUR
Avenida Central Sur # 1863 Villa Ayquina Calama
R.B.D. 012867-8 Ministerio de Educación

III. Vacantes:

La capacidad total de los cursos es la siguiente:

- 25 estudiantes por curso 1° a 8° Año de Enseñanza Básica.
- 25 estudiantes por curso 1° a 4° Año de Enseñanza Media.

Al iniciar el Proceso de Admisión se dará a conocer en la página web el número de vacantes disponibles para el nivel del postulante, que puede variar de acuerdo a las siguientes prioridades:

- Estudiantes matriculados el año anterior.
- Existencia de familiares directos que se encuentren matriculados en el Colegio.
- La condición de hijo o hija de funcionarios que presten servicios permanentes.
- Haber sido matriculado anteriormente en el Colegio, con excepción de cancelación de matrícula.

	VACANTES
1° BÁSICO	25
2° BÁSICO	01
3° BÁSICO	04
4° BÁSICO	02
5° BÁSICO	01
6° BÁSICO	03
7° BÁSICO	11
8° BÁSICO	00
1° MEDIO	11
2° MEDIO	00
3° MEDIO	10
4° MEDIO	08

* El número total de vacantes podrá variar en Diciembre del Año Académico en curso, al completar las matrículas de alumnos antiguos.



SOCIEDAD EDUCATIVA COLEGIO LICANCABUR LTDA.
COLEGIO LICANCABUR
Avenida Central Sur # 1863 Villa Ayquina Calama
R.B.D. 012867-8 Ministerio de Educación

IV. Requisitos:

4.1 Edad:

1° Básico	6 años cumplidos al 31 de marzo 2025.
1° Medio	16 años edad máxima.

4.2 Documentos requeridos

Enseñanza Básica	Certificado Anual de Estudios o de Promoción del año anterior.
Enseñanza Media	Certificado Anual de Estudios o de Promoción del año anterior.

V. Pruebas de Admisión

- 1° Básico: Prueba de Habilidades en Lenguaje y Matemática, con un 60% de exigencia para aprobación.
- 2° a 4° Básico: Prueba escrita de Lenguaje y Matemática, con un 60% de exigencia para aprobación.
- 5° Básico a 4° Medio: Prueba escrita de Lenguaje, Matemática e Inglés, con un 60% de exigencia para aprobación.

* Los Temarios de contenidos de las pruebas serán entregados al momento de inscripción del Proceso de Admisión.

VI. Proyecto Educativo

El Proyecto Educativo Institucional y el Reglamento Interno debe ser conocido previamente para este proceso. Las familias postulantes pueden acceder a estos documentos desde nuestro sitio web, www.colegolicancabur.cl.



SOCIEDAD EDUCATIVA COLEGIO LICANCABUR LTDA.
COLEGIO LICANCABUR
Avenida Central Sur # 1863 Villa Ayquina Calama
R.B.D. 012867-8 Ministerio de Educación

VII. Matrícula

7.1 Monto y condiciones de cobro por participación en Proceso de Admisión.

El valor de la Inscripción es de \$20.000, que se cancelan en Secretaría al momento de la inscripción y no será objeto de devolución sea cual fuere la causa.

7.2. Aranceles

Nivel	Matrícula	Colegiatura Anual
Educación Básica	\$280.000	\$ 2.800.000
Educación Media	\$ 305.000	\$ 3.050.000

* La colegiatura anual se podrá cancelar en diez cuotas iguales desde Marzo a Diciembre, los 5 primeros días de cada mes.

* Los valores cancelados por concepto de matrícula, cuotas de mensualidad, cuota de Centro General de Padres, no serán devueltos si el alumno es retirado ante cualquier circunstancia.